



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

I SESIÓN DE RESOLUCIÓN

“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastornos del Espectro Autista”

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, derivado de la naturaleza del asunto y su urgente resolución, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará la **I SESIÓN DE RESOLUCIÓN**, a las **trece horas del martes dos de enero del dos mil veinticuatro**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECORRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADA/O PONENTE
JDC-64/2023			
JDC-65/2023			
JDC-66/2023			
JDC-67/2023			
JDC-68/2023			
JDC-69/2023			
JDC-70/2023			
JDC-71/2023			
JDC-72/2023			
JDC-73/2023	Idolina Brena Portugal y otros	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrada Carola Andrade Ramos
JDC-75/2023			
JDC-76/2023			
JDC-78/2023			
JDC-80/2023			
JDC-81/2023			
JDC-82/2023			
JDC-83/2023			
JDC-84/2023			
JDC-85/2023			
JDC-89/2023			
Acumulados			

A T E N T A M E N T E

CAROLA ANDRADE RAMOS
Magistrada Presidenta

En uso de la facultad que me confieren los artículos 7, 8, 10 fracción IV, 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California y 4 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se informa el diferimiento a la sesión convocada el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, hasta nuevo aviso.

A T E N T A M E N T E



JAIME VARGAS FLORES
MAGISTRADO PRESIDENTE

Mexicali, B.C., a 2 de enero de 2023.